



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A LICITACION PÚBLICA ID 2322-233-L115
"CONFECCION E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESO
MUNICIPAL"

VALLENAR, 03 de diciembre del 2015

DECRETO EXENTO Nº 4363 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La Orden de Pedido Nº 285 de fecha 26 de noviembre del 2015 del 2015 de la Tesorería Municipal

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1721 de fecha 01 de diciembre del 2015

La necesidad de realizar llamado a licitación.

Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-233-L115 "CONFECCION E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESO MUNICIPAL"
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-233-L115 "CONFECCION E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESO MUNICIPAL"
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-233-L115 "CONFECCION E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESO MUNICIPAL", en el sistema de información del Mercado Público..
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Encargada Licitaciones
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-